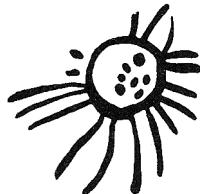


ESTUDIOS DE
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
EN HOMENAJE A
PILAR ACOSTA MARTÍNEZ



ROSARIO CRUZ-AUÑÓN BRIONES
EDUARDO FERRER ALBELDA
(coordinadores)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ROSARIO CRUZ-AUÑÓN BRIONES
EDUARDO FERRER ALBELDA
(coordinadores)

ESTUDIOS DE
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
EN HOMENAJE A
PILAR ACOSTA MARTÍNEZ



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2009

Serie: Historia y Geografía
Núm.: 145

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino
(Director del Secretariado de Publicaciones)

Carlos Bordons Alba
Julio Cabero Almenara
Antonio José Durán Guardeño
Enrique Figueroa Clemente
Antonio Genaro Leal Millán
Begoña López Bueno
Antonio Hevia Alonso
Juan Luis Manfredi Mayoral
Antonio Merchán Álvarez
Francisco Núñez Roldán

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2009
Porvenir 27 - 41013 Sevilla
Tlfns.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: secpub4@us.es
<http://www.publius.us.es>

© Rosario Cruz-Auñón Briones y Eduardo Ferrer Albelda
(coordinadores) 2009

Impreso en España-Printed in Spain
I.S.B.N.: 978-84-472-1140-1
Depósito Legal: SE-1.279-2009
Maquetación e impresión: Pinelo Talleres Gráficos, S.L. Camas-Sevilla

Índice

Pilar Acosta Martínez	
ROSARIO CRUZ-AUÑÓN BRIONES	13
Recuerdos del gabinete de dibujo de Pilar Acosta	
FERNANDO AMORES CARREDANO.....	19
Comentarios acerca del Neolítico Antiguo en Andalucía	
OSWALDO ARTEAGA / ANNA-MARIA ROOS.....	37
Algunas reflexiones sobre la interpretación del adorno personal. El caso del	
Neolítico andaluz	
ISABEL RUBIO DE MIGUEL	75
Propuesta para la clasificación funcional y cronológica del arte rupestre	
esquemático a partir del modelo extremeño	
HIPÓLITO COLLADO GIRALDO	89
Acerca del arte esquemático en Aragón. Terminología, superposiciones y	
algunos paralelos mobiliares	
PILAR UTRILLA Y MANUEL MARTÍNEZ BEA.....	109
Pintura megalítica en Andalucía	
P. BUENO RAMÍREZ / R.DE BALBÍN BEHRMANN / R. BARROSO BERMEJO	141
Análisis de imagen y documentación integral del arte rupestre: una	
propuesta de futuro	
MIGUEL ÁNGEL ROGERIO CANDELERA	171
Prospecciones en Tierra de Barros (Badajoz). Los asentamientos del III	
milenio a.n.e.	
VÍCTOR HURTADO / PILAR MONDÉJAR.....	187
Sistemas de información geográfica y análisis espacial intrasite aplicados al	
estudio de la dispersión del registro arqueológico en la necrópolis del III	
milenio a.n.e. de "El Negrón" (Gilena, Sevilla)	
ROSARIO CRUZ-AUÑÓN BRIONES / JUAN CARLOS MEJÍAS GARCÍA.....	207
Campaniforme, jerarquización social y selección interdémica en el suroeste	
de la Península Ibérica. Una aproximación desde la arqueología evolutiva	
DANIEL GARCÍA RIVERO	233
Sobre barcos y astros. En torno al imaginario cósmico de la Prehistoria	
Reciente en el Mediodía Ibérico	
JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO / BEATRIZ GAVILÁN CEBALLOS / MARTÍ MAS CORNELLÁ	255
Metal para los dioses. La secuencia del grupo Baiões durante el Bronce	
Final II y el comercio chipriota de hierro hacia Portugal (1200-1050 AC)	
ALFREDO MEDEROS MARTÍN.....	279

"Arqueología Rural", Territorio y Paisaje en la protohistoria del Guadiana Medio: una propuesta metodológica ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ	305
La vestimenta ibérica prerromana: una lectura social desde "su imagen" Mª LUISA DE LA BANDERA ROMERO	337
Los sacerdotes del Heracleion gaditano y el poder JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ MARTÍNEZ	357
El <i>Kronion</i> de Gadir: una propuesta de análisis Mª. CRUZ MARÍN CEBALLOS Y A.Mª. JIMÉNEZ FLORES	373
El periplo de Hanón y las Islas Canarias ANTONIO TEJERA GASPAR Y Mª E. CHÁVEZ ÁLVAREZ	395
A propósito de <i>Tagilit</i> y de otras ciudades púnicas del sureste de Iberia EDUARDO FERRER ALBELDA	407
La imagen de los dioses de la Turdetania a la Bética MERCEDES ORIA SEGURA	419
Las ánforas republicanas de <i>Hispalis</i> (Sevilla) y la "cristalización" del repertorio anfórico provincial ENRIQUE GARCÍA VARGAS	437
El urbanismo del municipio romano de <i>Turobriga</i> (Aroche, Huelva) JUAN M. CAMPOS CARRASCO	465
La colonización agrícola de las terrazas del Guadalquivir en época romana: el caso del arroyo de Las Culebras (Dos Hermanas, Sevilla) FRANCISCO JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ.....	483
Sobre el descubrimiento y primera lectura de CIL II 1151: correspondencia entre Ivo de la Cortina y Antonio Delgado a propósito de los trabajos en Itálica en 1839 JOSÉ BELTRÁN FORTES	505
La casa del <i>Oscillvm</i> en <i>Astigi</i> . Aspectos edilicios S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. ORDÓÑEZ AGULLA Y O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ....	521
Análisis forense de la imagen y manchas de sangre de la Sábana Santa. Aportaciones para la valoración de las circunstancias alrededor de la muerte de Jesús de Nazaret MIGUEL LORENTE ACOSTA.....	545
Las cerámicas finas –alcarrazas blancas– de Sevilla en la Edad Moderna: la expresión barroca de una tradición almohade FERNANDO AMORES CARREDANO / PINA LÓPEZ TORRES	563

El urbanismo del municipio romano de Turobriga (Aroche, Huelva)

Juan M. Campos Carrasco
Universidad de Huelva

Introducción

Desde hace una década, las investigaciones en Turobriga, intensificadas de forma continuada desde el año 2004, han puesto al descubierto una serie de elementos arquitectónicos. Algunos de ellos, en especial el Foro, han sido ampliamente estudiados permitiendo llegar a un aceptable nivel de interpretación, mientras que otros se encuentran en un nivel parcial de excavación dificultando, por el momento, realizar una reconstrucción completa de su estructura. Sin embargo el análisis global de todos ellos, junto con los resultados de las diferentes campañas de geofísica, permite establecer algunas consideraciones iniciales acerca del urbanismo de la ciudad.

La colonización del territorio y la fundación de la ciudad

En este apartado, y con carácter previo al tema central de este trabajo, realizaré un breve comentario de la romanización en la zona de Aroche, pues del conocimiento de la peculiaridad de sus pobladores prerromanos y de la política de Roma en este *territorium* pueden esbozarse ya unas primeras propuestas a partir de las prospecciones y excavaciones efectuadas en la zona. Contamos además con un auxiliar de excepción, pues la epigrafía romana de la Colección Municipal de Aroche es de las más importantes de la provincia de Huelva.

Desde época prerromana y, sobre todo, durante los siglos II y I a.C. las incursiones lusitanas en la *Turdetania* fueron una plaga, un desastre desde el punto de vista de la economía romana, porque las ciudades béticas, mayoritariamente *stipendiariae*, fueron uno de los ingresos más seguros para el mantenimiento del ejército romano en Hispania y, en definitiva, para la continuidad de la conquista. Las ciudades beturias siempre se utilizaron como bases de las *razzias* lusitanas,

hasta tal punto que las contraofensivas romanas tenían que recalcar en estas ciudades de paso a la Lusitania para impedir el refugio en ellas de los lusitanos. Los distintos episodios testimoniados a lo largo del siglo II a.C. en el levantamiento de Viriato no dejan lugar a dudas. La pacificación definitiva de la *Baeturia* era tarea necesaria para asentar el poder de Roma en la *Turdetania*.

Esta situación se vio agravada aún más, si cabe, durante las guerras entre cesianos y pompeyanos. No consta, pero sí parece probable por la situación posterior, que las ciudades beturias prestaran apoyo al bando ccesiano. Este apoyo es el que explicaría los *cognomina* de las ciudades de la *Baeturia*, a las que César o su heredero político Octavio pudieron privilegiar en agradecimiento a su fidelidad. Estas relaciones de César con la *Baeturia* pudieron tener origen en su política con estos pueblos durante el ejercicio de los cargos de *questor* y *propraetor* en la *Provincia Ulterior Baetica*, y en la campaña contra los lusitanos, que favorecía enormemente a los *oppida* de la *Baeturia*, sometidos a la acción lusitana en su paso hacia las tierras del Valle del Guadalquivir. En el clientelismo buscado por César, el trato con las poblaciones de la *Baeturia* era beneficioso. No es pues una casualidad que éste dedicara una atención preferente a estas poblaciones, pues la posición de la *Baeturia Celtica* era de vital importancia para asegurar la tranquilidad tanto del valle del Guadalquivir como de la zona minera de la provincia de Huelva, algunas de cuyas minas estaban a pleno rendimiento en manos de *societates publicanorum* (Chaves Tristán 1988).

Hasta este momento los núcleos de origen prerromano ubicados en la zona, como las Peñas, Solana del Torrejón, Pico de la Muela, Castillo de Maribarba y Castillo de Aroche a los que llegaban ya algunos productos romanos (campanienses, paredes finas y ánforas Dressel 1), serían *civitates peregrinae stipendiariae*, que habían sufrido de cerca la presencia de los ejércitos romanos a juzgar por la abundante aparición de balas de plomo. En estos enclaves hemos de buscar el antecedente de los *oppida* de Arucci y Turobriga.

Es decir, al comienzo de esta etapa la romanización sería escasa, hasta que en la segunda mitad del siglo I a.C., resueltos los problemas de las guerras civiles en Hispania, las directrices políticas de César y Augusto en la *Baeturia Celtica* favorecieron un proceso de migración de nuevos ciudadanos, la colonización agrícola de la vega del Chança, y la explotación de los filones minerales de la zona de La Contienda. La epigrafía de la zona atestigua la presencia en estos momentos de ciudadanos romanos (*tria nomina*) asentados en los *oppida* beturios y en sus territorios. Este proceso se documenta ampliamente en otros territorios de Hispania (Bendala Galán 1993) donde se detectan ejemplos de colonización agrícola mediante el establecimiento de colonos y repartos de tierra, encontrando claros ejemplos en Extremadura (Álvarez Martínez 1993 y 1984), Cataluña (Guitart Durán 1993, 1994 y 2006), Islas Baleares (Roselló Verger 1974; Orfila Pons 2006), Levante (Abad Casal 2003 y 2004; Ramos y Uroz 1992 y Abascal 2004), Andalucía (López Ontiveros 1974; Corzo y Jiménez 1980; Vaquerizo, Murillo y

Quesada 1994 y Campos, Gómez y Pérez 2006), Aragón (Ariño Gil 1990), Valle del Ebro (Martín-Bueno 1993), etc.

Pero será a partir del cambio de Era cuando Roma incorporó de manera clara la zona de Aroche a su sistema económico y a su estructura política. La fundación de *Turobriga* debe estar en conexión con la puesta en explotación de estos territorios y con la necesidad de un centro, como punto de venta y abastecimiento de productos que aglutinara la administración, el comercio y la vida religiosa de una comarca escasamente poblada y con *fundi* en manos de ciudadanos latinos o romanos. Este mismo modelo de *fora rurales* se ha documentado en otros lugares de Hispania con escaso desarrollo urbano (Balil 1987; Kolb 1992).

Esta aceleración del proceso de romanización por la instalación de nuevas poblaciones ciudadanas, se vio favorecida también por el traslado de las poblaciones indígenas hacia las nuevas fundaciones romanas, *Arucci* y *Turobriga*, que tal vez se traten de un solo núcleo urbano, pues el abandono de los asentamientos prerromanos parece coincidir en el tiempo con una *contributio* de los mismos en los nuevos asentamientos, manteniéndose en este caso los nombres de los *oppida* prerromanos (*Arucci* / *Turobriga*).

Este componente indígena es el que hace prevalecer el nombre prerromano de *Turobriga*, pero serán las poblaciones extrañas a la zona las que contribuyan de manera más efectiva a la romanización de la comarca, a la plasmación de un modelo económico (*villa rustica*), jurídico (*civitas turobricensis*) y urbanístico plenamente romano, caracteres que desde mi punto de vista son las causas últimas del cambio de estatuto jurídico a *municipium*. Expresado de otra forma, el *oppidum* de *Turobriga* pudo transformarse en *Municipium Turobricensis* porque desde el punto de vista ideológico, económico y social estaba capacitado para ello. La monumentalización del *oppidum* de *Turobriga* no fue en mi opinión una consecuencia del cambio de estatuto jurídico de la ciudad, sino precisamente la lenta transformación de las estructuras indígenas y la adopción de los rasgos de la romanización, entre ellos de manera más palpable la politización de su *edilicia* y la introducción del culto imperial (Campos y Bermejo 2007), lo que motivó su reconocimiento como municipio latino por Roma.

Se trata de un modelo de intervención, ampliamente estudiado en Hispania (Bendala 2000-01, 1994, 1999 y 2003), basado en el *sinecismo* que Roma ensaya en territorios poco urbanizados creando un núcleo urbano donde, además de instalar ciudadanos romanos o latinos, reagrupa otros preexistentes de tal forma que uno de ellos aporta su nombre aunque el nuevo núcleo dispone de un urbanismo plenamente romano (Abad y Bendala 1996). Son los casos de *Caesarobriga* (Bendala 1999), *Aurgi* (Serrano 2004), *Corduba* (Vaquerizo 2006), *Segobriga* (Abascal y Cebríán 2006), *Baelo*, *Barcino* (Guitart 1976), *Baelo* (Castiñeira y Campos 1994), *Bibibilis* (Martín-Bueno 1987), y otras muchas que son el resultado de la fusión de varios núcleos (Bendala 2003).

El urbanismo

Como se ha expuesto en el apartado anterior la fundación de *Turobriga* es el resultado de la política Julio-Claudia de reagrupamiento de la población en núcleos *ex novo*, en los que a pesar de asumir el nombre de las poblaciones célticas, se adopta un trazado y una edilicia plenamente romanos como han puesto de manifiesto las excavaciones que en la última década se vienen realizando en el yacimiento y que permiten esbozar una primera aproximación a los aspectos urbanos.

El recinto amurallado

Aunque el trazado completo de la muralla nos es desconocido, por el momento, contamos con una serie de elementos que pueden acercarnos a una primera aproximación sobre la misma. Dos son los vestigios que, con seguridad, pueden atribuirse a la muralla (Figura. 1).

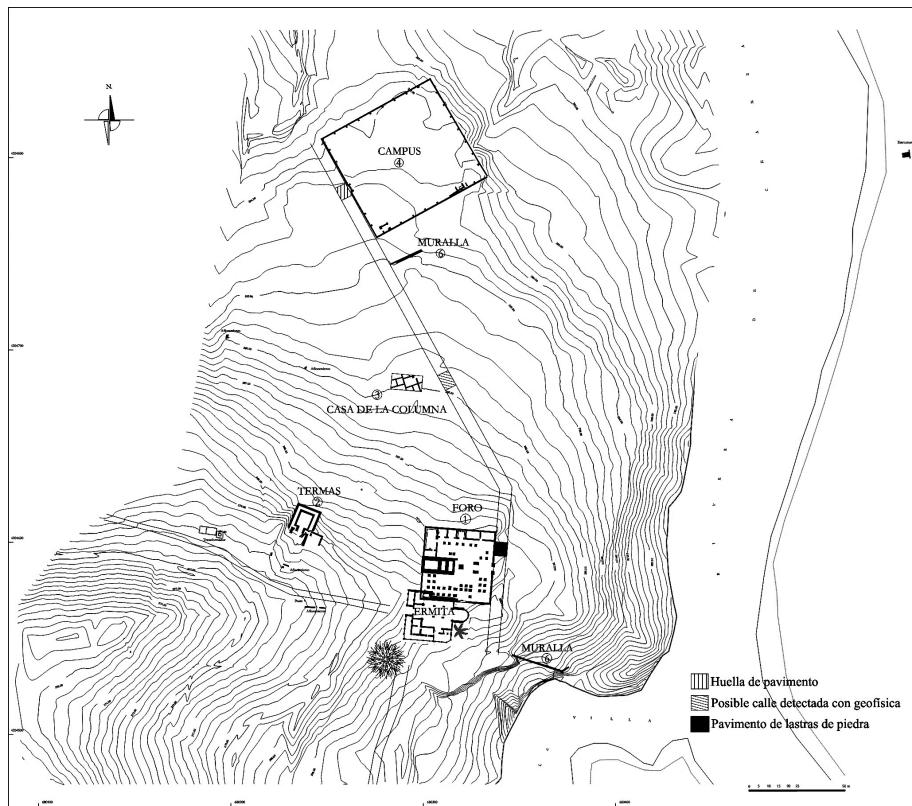


Figura 1. Parcial del topográfico con indicación de los restos de muralla e hipótesis del cardo de la ciudad.



Lámina I. Lienzo norte de la muralla tras la limpieza y documentación.

El primero es un lienzo emergente desde antiguo, ubicado al sur del *campus* y al norte del recinto, que conserva 14,62 m de largo, y una altura de 1,87 m (Lámina I). El escaso grosor visible del muro, 0.50 m, nunca había hecho pensar que pudiera tratarse de la muralla, sin embargo una reciente limpieza muestra que el muro alcanza más del doble de anchura, 1.18 m, medida perfectamente factible para una muralla.

Tanto su técnica constructiva, consistente en dos muros que se adosan formando un interior de *caementum* que se forra en el exterior de *opus incertum*, como su grosor presentan un claro paralelo con la muralla de *Munigua* (Schattner 2003).

Por otra parte, tras la limpieza realizada en el recorrido teórico del muro hacia el oeste, se observa que éste continúa en todo el sector de limpieza que se extiende hasta 43.60 m en ese sentido donde se conserva un pequeño tramo de 2.18 m, que sólo se interrumpe en un sector donde la geofísica nos muestra una estructura adosada a la muralla que podría ser identificada con la puerta norte de la ciudad. Su posición, dando acceso al *campus* y al final de una posible calle a la que luego me referiré puede confirmar esta hipótesis.

Las prospecciones geofísicas realizadas en la campaña de 2008 permiten definir aún más este lienzo norte en su recorrido hacia el este y oeste (Figura 2).

El segundo fragmento ha aparecido más recientemente en las limpiezas de escombros realizadas en la zona sur del yacimiento en él área entre el foro y el arroyo de la Villa (Lámina II). Aquí aparece un lienzo cuya cabeza se ha puesto al descubierto en una longitud de 32.06 m. Su anchura, a falta de una limpieza más exhaustiva, está en torno a 1 m., similar al lienzo anteriormente descrito. Junto a él aparece el arranque de un puente que da acceso a la necrópolis de la ciudad.

En el sector este de la ciudad el lienzo debió discurrir paralelo a la rivera del Chanza separada de él por apenas unos metros como parecen delatar las curvas de nivel. En el oeste puede recurrirse a la prospección geofísica realizada con georadar en el año 2004 donde se observan anomalías importantes que bien pudieran corresponder a la existencia de un muro, de una cierta envergadura, con su derrumbe.

Todo lo anterior nos muestra un recinto irregular adaptado a las curvas de nivel del terreno y que está condicionado por la existencia de dos cauces fluviales, el Chanza y su afluente el arroyo de la Villa. La extensión total del yacimiento podría estar en torno a las 15-16 has. si sumamos el área intramuros, unas 5-6 has., y la ocupada por la gran estructura cuadrangular, la estructura hidráulica y la necrópolis.

Estas dimensiones la sitúan en una posición intermedia entre los núcleos urbanos del territorio onubense por debajo de *Onuba* (Campos 2002), similar a *Iipla* (Campos 2005 y Campos, Gómez y Pérez 2006) y algo mayor que *Ituci* y *Ostur* (Campos y Vidal 2003). En la Provincia Bética estaría entre los núcleos de dimensiones reducidas similares a *Iliberis* (Roca, Moreno y Lizcano 1988 y Orfila 2002) y tal vez a otros peor conocidos como *Uccubi* (Caballos Rufino 1978), *Tucci* (Serrano Delgado 1981), etc.

En el ámbito hispano encontramos tamaños similares en *Ilunum* (Abad 2004 y 2006), *Lucentum* (Abad 2003), *Iluro* (Guitart 2004 y 2006), *Gerunda*, *Aeso* (Guitart 1993), etc. acercándose al tamaño de otras ciudades como *Baetulo* en su etapa

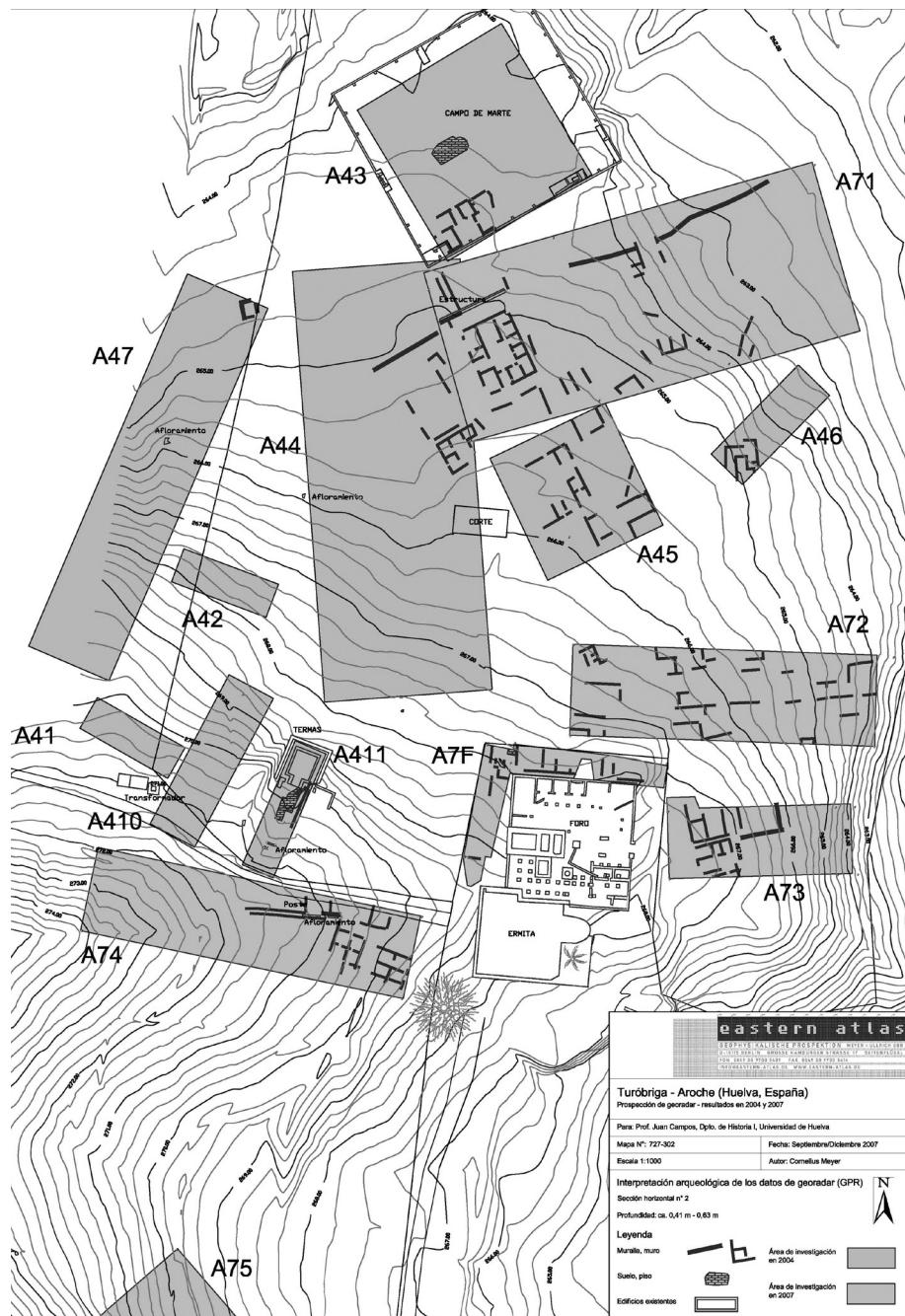


Figura 2. Topográfico con los resultados de la geofísica.



Lámina II. Cimentación del lienzo sur de muralla.

fundacional (Guitart 1976 y 2006 y Guitart, Padrós y Fonolla 1994), *Barcino* (Beltrán de Heredia 2006) o *Ilici* (Abad y Aranegui 1993 y Abad 2006).

Es preciso señalar que muy recientemente ha aparecido un muro al sur de la ermita en dirección norte-sur que podría identificarse con un lienzo de muralla. De confirmarse esta hipótesis habría que pensar en un recinto de dimensiones algo mayores que las supuestas hasta este momento.

En el interior de este recinto se han exhumado varias estructuras a las que dado la limitación de espacio de este trabajo sólo dedicaremos algunas líneas. El más importante de ellos es el recinto forense, al que ya hemos dedicado algunos trabajos (Campos y Bermejo 2007), que comienza a construirse en época Julio-Claudia detectándose varias reformas hasta su abandono a mediados del siglo III d.C.

El edificio termal, al menos en lo excavado hasta el momento, presenta un sólo momento de uso que se extiende desde su construcción en los inicios de época flavia hasta su abandono a fines del siglo II d. C. o comienzos del III (Campos y otros, e.p.)

En la Casa de la Columna, de la que sólo hay un pequeño sector excavado, se identifican varias fases desde la segunda mitad del siglo I d.C. hasta inicios del III (Campos y otros, e.p.). Las prospecciones geofísicas de las campañas de 2004 y 2007 han puesto al descubierto la existencia de *domus* y tal vez de *insulae* (Figura 2) que nos muestran un urbanismo perfectamente organizado.

Mientras que el área doméstica se ubica en el área central de la ciudad y hacia el norte de la misma, las termas y sobre todo el foro, es decir el área pública, se encuentra excéntrica, prácticamente en conexión con el lienzo sur de la muralla (Figura 1).

Paralelos de este tipo de disposición excéntrica del foro lo encontramos en ciudades como *Tarraco* (Mar 1993), *Saguntum* (Aranegui Gascó 2004), *Baelo* (Silières 1997), *Corduba* (Vaquerizo 2006), *Caesaraugusta* (Escudero y Galve 2006), *Conimbriga* (Alarcão y Etienne 1979), *Pax Julia* (Alarcão 1993) o *Ruscino* (Barruol y Marichal 1987).

El viario

En lo que al viario interior se refiere, pueden hacerse algunas consideraciones. Sólo un hallazgo específico existe al respecto, obtenido en la campaña de 2006. Se trata de un fragmento de calle pavimentado con grandes lastras de piedra que bordea la fachada principal del foro, orientada por tanto norte-sur (Lámina III).

De otro lado, la geofísica realizada en el área este de la casa excavada revela una posible fachada lateral de la misma así como un espacio vacío de 6 m. de anchura delimitado por un muro al este que podría corresponderse con la fachada de otro edificio, lo cual estaría marcando una posible calle en dirección sureste-noroeste (Figura 1) cuya hipotética prolongación desemboca precisamente en la posible puerta localizada en el lienzo norte. Si prolongamos este posible cardo hacia el sur y el detectado en el foro hacia el norte confluirían en un punto formando un ángulo de 150º al que se adaptan los diferentes elementos conocidos hasta el momento (Figura 1)

Puede observarse como la prolongación de esta calle hacia el exterior de la ciudad por el norte discurre justo por la fachada del campus, que se ajusta a la orientación de la misma, donde se detectó la huella de un pavimento.



Lámina III. Fragmento de calle en la fachada este del Foro.

Este esquema urbano propuesto nos lleva a una última reflexión sobre el acceso a la ciudad por el sur, sin duda el principal, que lo conectaría con la calzada, descrita tanto en el *Itinerario Antonino* como en el Anónimo de Rávena, que discurría por sus inmediaciones. Actualmente el arroyo de la Villa se vadea a unos 300 m al sur del lienzo de muralla, desde aquí en línea recta alcanza la ciudad por el lateral oeste del foro entre éste y la terma. Aunque siempre se ha supuesto que éste sería el acceso original a la ciudad, teniendo, de este modo, sentido el tratamiento arquitectónico que se da a la fachada trasera del foro, otra hipótesis más puede barajarse. Existe la posibilidad de que el camino no vadease el arroyo en el punto que hoy lo hace, sino que continuara aún más distancia por su margen de recha atravesando la necrópolis, que se ubicaría así al borde de la calzada, y vadeando el río por el puente cuyo arranque se ha descubierto recientemente. Esto plantea la posibilidad de ubicar la puerta un poco más al este entrando a la ciudad flanqueando la fachada principal del foro por una calle cuyo pavimento acaba de descubrirse y que alcanzaría tras realizar el quiebro antes descrito la puerta norte. Se definiría de este modo el cardo máximo de la ciudad antes descrito.

La ciudad y su entorno próximo

El núcleo urbano de *Turobriga* se encuentra rodeado por una serie de elementos conocidos por las investigaciones recientes y pasadas, a los que probablemente haya que añadir otros que, aunque todavía no localizados, pueden intuirse (Figura 3).

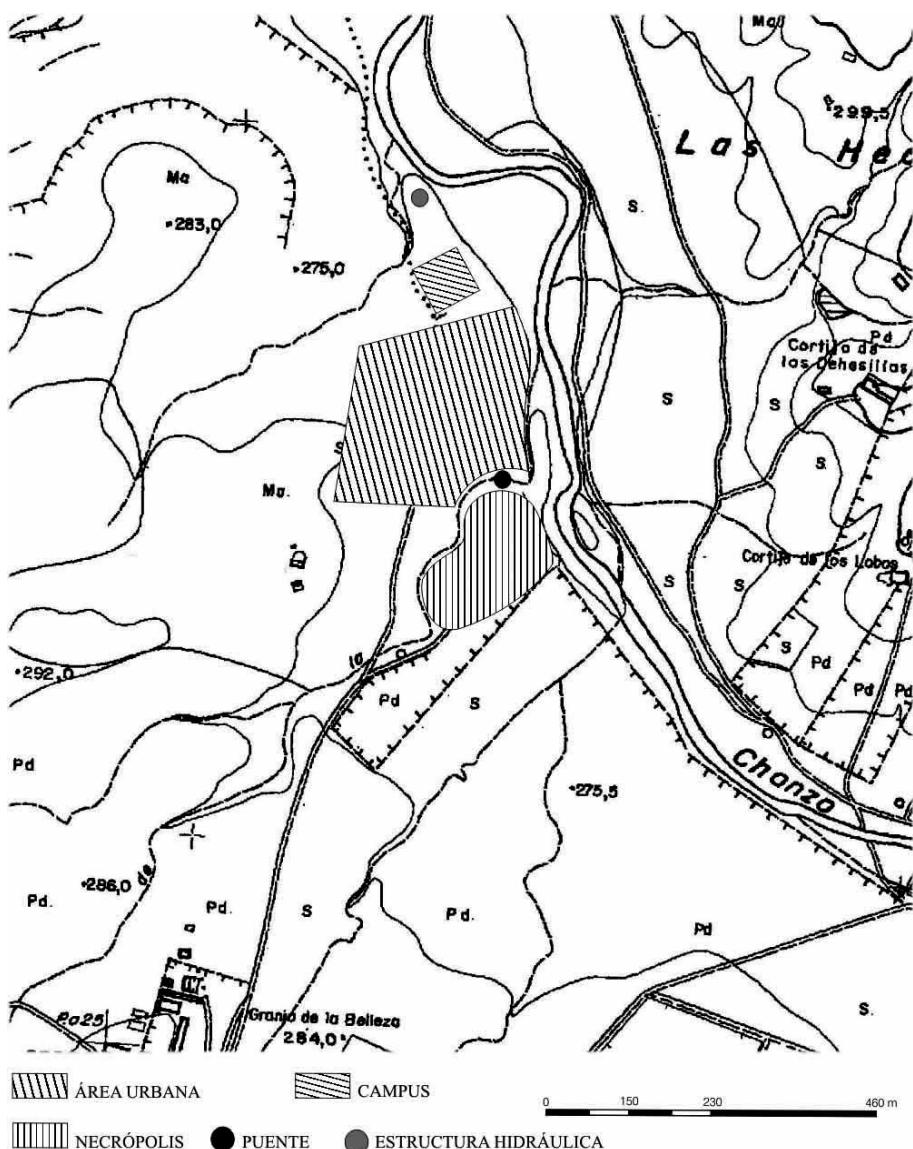


Figura 3. Plano general de la ciudad de Turobriga con los elementos extramuros.

Entre los primeros se encuentran la gran estructura cuadrangular situada al norte del recinto (Lámina IV), cuya construcción se fecha a mediados del siglo I d. C. y sobre cuya funcionalidad ya se pronunció Luzón (1975) que la identificó con una posible *Palaestra*, estableciendo semejanzas del edificio de *Turobriga* con la denominada Gran Palestra de Pompeya (Richardson 1988). Hoy día conocemos que estos edificios estuvieron destinados a los ejercicios de los *Collegia Iuvenum*, y son similares a un *Campus*.

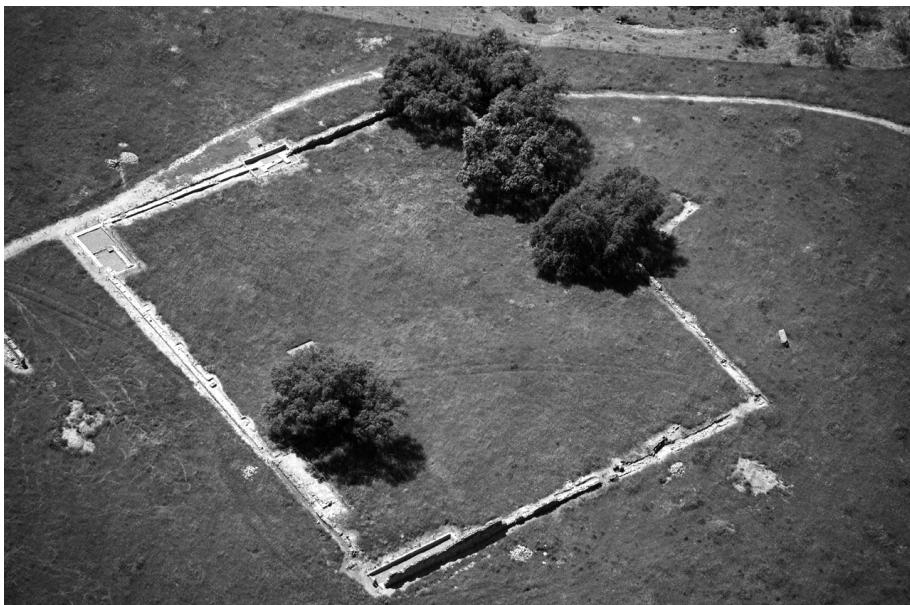


Lámina IV. Vista aérea del *Campus*.

En provincias surgieron estos edificios consagrados al dios Marte en relación con las asociaciones de jóvenes fuera de las murallas de las ciudades. En esta interpretación del edificio de *Turobriga* como *Campus (Martius)* de un *Collegium Iuvenum* puede ser de ayuda el pequeño *ara* de la colección municipal de Aroche con la inscripción *MARTI AUG SACRUM* (González 1989), una evidencia que puede apoyar esta hipótesis. La localización en el ángulo suroeste de las que probablemente sean las únicas estructuras del interior, podrían corresponderse con habitaciones destinadas a las ceremonias y prácticas del colegio (*dextritorium*, *Aedes Martius*, etc.).

No olvidemos que estos colegios o asociaciones tuvieron contenidos diferentes según la época y la región geográfica. Así, mientras en Italia eran una especie de clubes aristocráticos donde la juventud se iniciaba en la vida social y en los deportes elegantes, en las zonas fronterizas del Rhin, del Danubio o en África, eran en buena medida centros de reclutamiento y formación militar bajo el título de *iuvantus* y menos exclusivos. A este último modelo podría responder el caso de *Turobriga*, que desde sus inicios jugó un papel fronterizo entre la Bética y la Lusitania.

Finalmente, hay que señalar que no pueden descartarse otras hipótesis como la de considerar esta estructura como un *macellum* o un edificio multifuncional. También esta función puede explicar la escasez de materiales cerámicos por la temporalidad de su uso, ya que tras ejecutarse las transacciones comerciales oportunas durante los días específicos del calendario, este recinto sería limpiado a fondo hasta el próximo encuentro, no permaneciendo en esta área casi ningún

resto artefactual. Sólo una excavación más completa del recinto podrá aclarar estos pormenores.

Otra construcción más se localiza al norte de la anteriormente descrita. Se trata de una estructura hidráulica ubicada junto al Chanza, que ha sido recientemente limpiada de maleza y escombro atribuyéndosele una cronología de época romana.

Por último, de antiguo, se conoce la ubicación de la necrópolis, en el espacio conformado por la desembocadura del Barranco de la Villa en la rivera del Chanza, que fue objeto de una excavación de urgencia en el año 1986 (Bedia y Román 1988). Recientemente se ha detectado en el arroyo de la Villa, junto al lienzo sur de la muralla, el arranque de un puente, anteriormente referido, que conecta directamente la ciudad con el área de necrópolis.

Además de todo ello, es lógico suponer que en las zonas extramuros se ubicarían áreas artesanales, especialmente los hornos de cerámica de los que tenemos prueba fehaciente de su existencia por la documentación de tipos cerámicos de fabricación local y de la procedencia autóctona de la gran cantidad de ladrillos fabricados con las arcillas del lugar. Un testimonio de ello lo encontramos en el área artesanal (hornos y telares) que se detecta en el lugar hoy ocupado por el *Campus* en una fase previa a la construcción de éste. Señalar por último, la existencia cercana de afloramientos graníticos, la piedra más común de construcción utilizada en la ciudad, que presentan huellas inequívocas de extracción de sillares, que probablemente daten de época romana.

Todos estos elementos localizados permiten calcular una extensión aproximada del yacimiento, incluyendo la necrópolis y áreas colindantes, en torno a las 15-16 has.

Sin duda, la intensificación de las investigaciones sobre estos aspectos pondrá de relieve la importancia de la ocupación y uso del espacio extramuros cercano a la ciudad.

En cuanto al espacio algo más alejado, a falta de emprender estudios tendentes a dilucidar la posible existencia de una *centuriatio*, por el momento podemos apuntar que las prospecciones realizadas en la campaña de 2002 ponen de relieve la existencia de un importantísimo cinturón de *villae rusticae* que conforman el *ager* de la ciudad (Campos, González y Medina, e.p.).

Por último, pueden esbozarse algunas pinceladas sobre el paisaje en época romana a partir de los primeros análisis de los macrorrestos vegetales (Sánchez Hernando 2006). Lo más característico es la presencia dominante del género *Quercus* en el paisaje del entorno de *Turobriga* durante época altoimperial. No se puede identificar la densidad de las formaciones de quercíneas, pero debe recordarse la importancia que sus masas tienen en la economía rural por sus múltiples aprovechamientos. Junto a esta especie se detecta la presencia de *Pinus* en el

entorno, aunque con una importancia menor y, posiblemente, residual, y de *Castanea*, aunque no se puede identificar si como elemento natural del entorno, o como materia prima importada. En cualquier caso, constituye la primera referencia en la zona.

Además de lo anterior, y dada la proximidad del cauce del Chanza, se detectan las especies típicas de los bosques galería de ribera como el aliso (*Alnus sp.*) y el chopo (*Populus sp.*).

Síntesis

Tras varias campañas de excavación en la ciudad hispanorromana de Turobriga, se puede esbozar un cuadro general de la evolución cronológica del sitio y algunas consideraciones sobre su estructura urbana. A tenor del registro arqueológico, los primeros indicios de ocupación se detectan bajo la gran estructura cuadrangular y en el área del foro en el tránsito de era, si bien es difícil dilucidar, por el momento, si esta fase se corresponde con los inicios de la ciudad o por el contrario representan una etapa previa de ocupación con una de las numerosas *uillae* rústicas que se asientan en todo el valle del Chanza. Sea como fuere, en la primera mitad del s. I d. C. se detectan en la mayoría de los espacios excavados hasta el momento niveles inequívocos del asentamiento urbano, coincidiendo en el tiempo con la desaparición de los núcleos célticos del entorno como el Castillo de Maribarba o el Castillo de Aroche. A partir de este momento, podemos establecer un solo periodo ocupacional en época imperial, que se prolonga hasta la mitad del s. III. En este periodo se detectan varias fases que representan otros tantos momentos de vitalidad constructiva. En el sector del foro se detecta un episodio de ocupación en el siglo IV del que aún está por definir si se trata de una continuidad en su uso o de un episodio de ocupación residual.

En lo que a la estructura urbana se refiere, sólo pueden esbozarse algunas hipótesis hasta tanto no se cuente con un mayor conocimiento del recorrido de la muralla y de la distribución interna del viario. La hipótesis barajada define un recinto irregular, adaptado a las curvas de nivel del terreno y condicionado por la existencia de la rivera del Chanza y su afluente el arroyo de la Villa. La extensión intramuros que inicialmente puede suponerse estaría en torno a las 5-6 has. De su interior sólo se ha excavado, por el momento, el foro y las termas, ubicados en el área sur de la ciudad muy próximo al lienzo de muralla y cerca de una de las puertas, y la Casa de la Columna en el área doméstica situada en el sector norte.

El viario parece conformarse en torno a un eje que efectúa un quiebro de 150º en dirección sureste-noroeste que discurriría entre las puertas norte y sur, si bien este pormenor está todavía en una fase muy incipiente de investigación.

El perímetro definido está rodeado por la necrópolis, ubicada al suroeste del recinto, en el espacio que forma la desembocadura del Barranco de la Villa en el

Chanza, a la que se accede a través de un pequeño puente sobre el primero; y por la gran estructura cuadrangular, junto a una de las hipotéticas puertas en el lienzo norte del recinto. Algo más al norte, junto al cauce del Chanza se encuentra una estructura hidráulica todavía sin investigar. Nada más conocemos del espacio extramuros donde con toda probabilidad debieron instalarse actividades artesanales como los hornos de fabricación de cerámica y material constructivo.

El territorio inmediato estaría ocupado por una tupida red de *uillae rusticae*, cuya distribución esta por estudiar, que ocupan toda la vega del Chanza conformada paisajísticamente por la presencia dominante del género *Quercus*.

Bibliografía

- ABAD, J. y BENDALA, M. (1996): "Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. II: 11-20. Alicante.
- ABAD CASAL, L. (2003): "Entre Iberia y Roma. Transformaciones urbanísticas y reorganización territorial", *Territoris antics a la Mediterrània I a la Cossetània oriental. Actes del Simposi Internacional d'arqueologia del Baix Penedès*: 117-127. Barcelona.
- (2004): "Les ciutats romanes del sud-est del Conuentus Carthaginensis". *Les ciutats romanes del llevant peninsular I les Illes Balears*: 95-116. Barcelona.
- (2006): "The juridical promotion of *oppida* of the southeast of the Iberian Peninsula: the cases of Ilici and Ilunum", *Early Roman towns in Hispania Tarraconensis. JRA SUPPL.* 62: 118-132
- ABAD, y ARANEGUI, C. (1993): "Las ciudades romanas de los ámbitos levantino y baleárico", *La Ciudad Hispanorromana*: 84-107. Barcelona.
- ABASCAL, J.M. (2004): "Colonia Iulia Ilici Augusta", *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*.: 79-94. Alicante.
- ABASCAL, J.M. y CEBRÍAN, R. (2006): "Segobriga. Un municipio augusteo en tierras de Celtíberos", *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*. Madrid
- ALARCÃO, J. (1993): "Las ciudades romanas de Portugal", *La Ciudad Hispanorromana*: 206-223. Barcelona.
- ALARCÃO, J. y ÉTIENNE, R. (1979): *Fouilles de Conimbriga VII*. París.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. (1993): "Ciudades romanas de Extremadura", *La ciudad hispanorromana*: 129-159. Barcelona.
- ARANEGUI GASCÓ, C. (2004): *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano*. Barcelona.
- ARIÑO GIL, E. (1990): *Catastros romanos en el convento jurídico caesaraugustano. La región aragonesa*. Zaragoza.
- BALIL, A. (1987): "Forum y fora en el NO peninsular", *Los foros romanos en las provincias occidentales*. Madrid.
- BARRUOL, G. y MARICHAL, R. (1987): "Le forum de Ruscino". *Los foros romanos de las provincias occidentales*: 45-54. Madrid.
- BEDIA, J. y ROMÁN, M.L. (1988): "Noticias preliminares de las excavaciones de Urgencia en la finca La Belleza (Aroche)", *II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Sevilla.

- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2006): "El urbanismo romano y tardoantiguo de *Barcino* (Barcelona): una aportación a la topografía de la colonia", *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*: 87-96. Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. (1993 dir.): *La Ciudad Hispanorromana*. Barcelona.
- (1994): "La ciudad en la Hispania Romana", *Actes del XIV congrés internacional d'arqueología clásica*: 115-123. Madrid.
- (1999): "Notas sobre *Caesarobriga* (Talavera de la Reina) y su problemática geopolítica en la antigüedad", *CuPAUAM* 25.2: 131-144.
- (2000-01): "Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania Antigua: continuidad y renovación con la conquista romana", *Zephyrus*, 53-54: 413-432.
- (2003): "De *Iberia in Hispaniam*: el fenómeno urbano", en L. Abad, A. Fernández et al. (eds.), *De Iberia in Hispaniam: la adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*: 15-35. Alicante.
- CABALLOS RUFINO, A. (1978): "Colonia *Claritas Iulia Vcubi*", *Habis* 9: 273-292
- CAMPOS CARRASCO, J.M. (2002): "La ciudad romana de *Onuba* (Huelva). Una revisión arqueológica", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 17-18: 329- 340.
- (2005): *Niebla, Ciudad Tartésica, Romana y Medieval*. Huelva
- CAMPOS, J. M. y BERMEJO, J. (2007): "Manifestaciones de culto imperial en el foro de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*", *Culto imperial: política y poder*: 251-274. Roma.
- CAMPOS, J. M.; GÓMEZ, F. y PÉREZ, J. A. (2006): *ILIPLA- NIEBLA. Evolución urbana y ocupación del territorio*. Huelva.
- CAMPOS, J.M.; GONZÁLEZ, D. y MEDINA, N. (e.p.): "Carta arqueológica del Término Municipal de Aroche (Huelva)", AAA 2004. Sevilla
- CAMPOS, J.M.; GÓMEZ, A.; RODRÍGUEZ, R.; MEDINA, N.; DELGADO, S.; O'KELLY J.; CORTIJO, V. y VIDAL, N. O. (e.p.): "Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispánorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Intervención puntual 2004", AAA, 2004. Sevilla.
- CAMPOS, J.M. y VIDAL, N. O. (2003): "Las ciudades hispánorromanas del territorio onubense. Estado de la cuestión", *Revista d'Arqueología de Ponent*: 41-81. Lleida.
- CASTIÑEIRA, J. y CAMPOS, J.M. (1994): "Evolución de la estrategia territorial del Estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad", *Aequa Monografías* 2: 143-150. Cádiz.
- CERRILLO MARTÍN DE CACERES, E. (1984): *La Vida rural romana en Extremadura*. Cáceres.
- CORZO, R. y JIMÉNEZ, A. (1980): "Organización territorial de la Bética", *Archivo Español de Arqueología* 53. Madrid.
- CHAVES TRISTÁN, F. (1988): "Aspectos sobre la circulación monetaria en la provincia de Huelva", *II Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Sevilla.
- ESCUDERO, F. A. y GALVE, M. P. (2006): "Vista de Caesaraugusta", *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*. Madrid
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1989): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, Vol. I: *Huelva (CILA I)*. Sevilla.
- GUITART DURÁN, J. (1976): *Baetulo: topografía arqueológica, urbanismo e historia*. Barcelona.
- (1993): "La ciudad romana en el ámbito de Cataluña", *La Ciudad Hispanorromana*: 54-83. Barcelona.
- (1994): "Un programa de fundaciones urbanas a la *Hispania Citerior* del principi del segle I A.C.", *Actes del XIV congrés internacional d'arqueología clásica*: 205-213. Madrid.

- (2004): "Ciutats romanes a Catalunya: urbanisme i arquitectura civil", *Les ciutats romanes del llevant peninsular I les Illes Balears*: 17-66. Barcelona.
- (2006): "Iluro, Baetulo, Iesso, and the establishment of the Roman town model in Catalonia", *Early Roman towns in Hispania Tarraconensis. JRA SUPPL.* 62: 51-62.
- GUITART, J.; PADRÓS, P. y FONOLLA, A. (1994): "Aproximació a l'esquema urbanístic fundacional de la ciutat romana de Baetulo (Badalona)", *Actes del XIV congrés internacional d'arqueologia clàssica*: 188-191. Madrid.
- KOLB, F. (1992): *La ciudad en la Antigüedad*. Madrid.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1974): "Parcelarios geométricos en la campiña de Córdoba", *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*: 35-60. Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. (1975): "La Romanización", *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.
- MAR, R. (1993): *Els Monuments provincials de Tarraco: noves aportacions al seu coneixement*. Tarragona.
- MARTÍN-BUENO, M. (1987): "El Foro de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)". *Los foros de las provincias occidentales*: 99-112. Madrid.
- (1993): "La ciudad hispanorromana en el Valle del Ebro", *La Ciudad Hispanorromana*: 108-127. Barcelona.
- ORFILA PONS, M. (2002): *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana*. Granada.
- (2006): "La época romana en las Islas Baleares: la documentación arqueológica". *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso*: 201-224. Córdoba.
- RAMOS, R. y UROZ, J. (1992): "Ilici". *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial*: 95-104. Roma.
- RICHARDSON, L. (1988): *Pompeii. An Architectural History*. London.
- ROCA, M.; MORENO, M.A. y LIZCANO, R. (1988): *El Albaicín y los orígenes de la Ciudad de Granada*. Granada.
- ROSELLÓ VERGER, V. (1974): "La persistencia del catastro romano en el Migjorn de Mallorca", *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*: 137-155. Madrid.
- SÁNCHEZ HERNANDO, L.J. (2006): *Estudio paleobotánico del yacimiento de Turobriga (Aroche, Huelva). Análisis de macrorrestos vegetales*. Informe Inédito.
- SERRANO DELGADO, J.M. (1981): "Colonia Augusta Gemella Tucci", *Habis* 12: 203-222.
- SERRANO PEÑA, J.L. (2004): *Aurgi (Jaén): el municipio romano*. Jaén.
- SILLIÈRES, P. (1997): *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*. Madrid.
- SCHATTNER, T.G. (2003): *Munigua. Cuarenta años de Investigaciones. Monografías de Arqueología*. Junta de Andalucía.
- VAQUERIZO GIL, D. (2006): "Corduba. Una ciudad puente", *Civilización. Un viaje a las ciudades de la España Antigua*: 123-142. Madrid.
- VAQUERIZO, D., MURILLO, J.F. y QUESADA, F. (1994): "Ciudades romanas en la Sub-Bética cordobesa", *Actes del XIV congrés internacional d'arqueología clàssica*: 418-419. Madrid.



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA